

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**9 de junio de 2011**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.-** Buenas tardes. Siendo las 12:40 horas y con la presencia y firma de los diputados Maricela Contreras Julián, ¿viene el diputado Benavides?, entonces voy a pedir 5 minutos porque se integran dos diputados.

Vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Por favor llamar a los diputados que se integren y que ya registraron, con su firma, su asistencia.

Vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Ya en la lista de asistencia han firmado el diputado José Alberto Benavides Castañeda, el diputado José Alberto Couttolenc, diputado Fernando Cuellar, el diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, el diputado Mauricio Tabe Echartea y su servidor el diputado Erasto Ensástiga Santiago.

Voy a solicitarle al diputado Fernando Cuellar que me auxilie en la Secretaría de esta Comisión.

Yo ya me permití hacer el pase de lista.

Solicitaría al diputado Fernando Cuellar que ponga a consideración la lectura del acta de la sesión anterior, y aquí señalo que en tiempo y forma se entregó a cada uno de los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la carpeta correspondiente donde está integrada el acta de la sesión anterior.

Entonces diputado Fernando Cuéllar solicito pregunte a los integrantes de esta Comisión si se dispensa su lectura y si es de aprobarse.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente se pregunta a los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Los diputados que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Se dispensa su lectura.

Los diputados que estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para entrar en materia de los asuntos por lo cual fue convocada esta reunión de trabajo solicito al diputado Secretario de lectura al orden del día y pregunte si es de aprobarse.

**EL C. SECRETARIO.-** Se va a proceder a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Presentación de proyectos de dictámenes elaborados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para solventar los siguientes asuntos turnados por la Comisión de Gobierno y Mesa Directiva.

1. Proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo porque la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba declarar insuficiente el monto de presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, para la continuación y conclusión de la Línea 12 del Metro y en consecuencia acuerde

llevar a cabo todas las acciones legislativas que prevean un monto total necesario y suficiente que sume 8 mil 500 millones de pesos dentro del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011.

2. Proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma con proyecto de decreto que modifica el Artículo 6º de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.

3. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal del 2011 se asigne un presupuesto de 5 millones para la construcción de un puente peatonal que cruce de la Calle Forestal en la Colonia Guadalupe Tlalpan al Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, en la Delegación Tlalpan.

4. Asuntos generales.

Se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse.

Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar su mano.

Diputado Presidente, está aprobado el orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Informo a los diputados que de los proyectos de dictamen de los incisos A y C son los que ponemos a consideración de los mismos para que sean votados de manera nominal, si es el caso.

Toda vez que los proyectos fueron entregados a su debido tiempo, solicito al diputado Secretario proceda a leer el resolutivo de los proyectos de dictamen del inciso A del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia procedo a leer el resolutivo del dictamen del inciso A de la orden del día, que dice textualmente:

*Se desecha la proposición con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe declarar insuficiente el monto de presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en el decreto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2011 para la continuación y conclusión de la Línea 12 del Metro y en consecuencia acuerde llevar a cabo todas las acciones legislativas que prevean un monto total necesario y suficiente que sumen 8 mil 500 millones de pesos dentro del*

*presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, por las razones vertidas a lo largo de los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 del capítulo de consideraciones del presente dictamen.*

Cumplida su instrucción, diputado *Presidente*.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario.

Solicito que pregunte a los integrantes de esta Comisión si hay quien desea hacer uso de la palabra y de ser así elaborar una lista y darles el uso de la palabra en el mismo orden.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los integrantes si hay quien desee hacer uso de la palabra.

No hay quien quiera hacer uso de la palabra, diputado *Presidente*.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si procede que pongamos a votación nominal este punto de acuerdo, pero quiero hacer la observación de que únicamente estamos 4 diputados presentes, no se ha integrado el diputado Tabe, se está integrado el diputado José Giovanni.

Mi observación es que si no tenemos mayoría de esta Comisión, que son 6 diputados presentes, no hay quórum, y por lo tanto desde mi punto de vista no procede llevar a cabo la votación.

Entonces yo pongo a la consideración de los integrantes de la Comisión, ¿se va a integrar? Muy bien, si se integra el diputado Tabe tendríamos mayoría presente y votamos. Ahorita ya están consultando si ya se integra el diputado y si es así, procederíamos a someter a votación esta primera propuesta de dictamen. Entonces daremos unos minutos para esperar a que se integre el diputado y tengamos mayoría.

*(Receso)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Continuamos con nuestra sesión y por lo tanto solicito al diputado Fernando Cuéllar ponga a votación de manera nominal el proyecto de dictamen al que ya se dio lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, se pregunta si es de aprobarse el proyecto de dictamen. Los diputados que estén a favor, sírvanse decir su nombre el sentido de su voto, a favor o en contra.

Empezaríamos por el diputado José Alberto Benavides.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.-** Diputado, si pudiera especificarme cuál es el sentido de esta votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto, diputado.

En este punto, el inciso a), lo que se planteó fue desechar la proposición con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe declarar insuficiente el monto de presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 para la continuación y conclusión de la Línea del Metro, y en consecuencia acuerde llevar a cabo todas las acciones legislativas que prevean un monto total necesario y suficiente que sume 8 mil 500 millones de pesos dentro del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, por las razones vertidas a lo largo de los numerales 2, 3, 4, 5, y 6 del Capítulo de Consideraciones del presente dictamen.

Eso es lo que estamos en este momento votando, mi estimado diputado.

José Benavides, a favor de desechar la propuesta.

Mauricio Tabe, a favor.

Giovani Gutiérrez, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Erasto Ensástiga, a favor del dictamen.

José Couttolenc, a favor del dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, con 6 votos a favor y ninguno en contra y ninguna abstención, se aprueba el proyecto de dictamen.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Continuamos con nuestro orden del día. Solicito al diputado Fernando Cuéllar leer los resolutivos del proyecto de dictamen del inciso b) del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente de la Comisión, procedo a leer el resolutivo del inciso b) del orden del día.

b) Se desecha la iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 6º de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal por las consideraciones vertidas a lo largo del presente dictamen.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Cuéllar pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, se pregunta a los integrantes si hay quien desee hacer uso de la palabra.

Diputado Couttolenc, adelante.

**EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.-** Buenas tardes.

Yo les hago un llamado a los diputados de esta Comisión a que volvamos a considerar si se debe regresar esto para ser discutido más a fondo. Los puntos de vista que voy a marcar aquí primero es que el mismo dictamen marca en sus considerandos al final que se desechó la propuesta que marca el Partido Revolucionario Institucional, porque hasta el momento de la elaboración del presente dictamen no se había recibido información suficiente que pueda determinar si la propuesta hecha cuenta con los elementos necesarios que amerite llevar a cabo la reforma del artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y toda vez que el procedimiento vigente previsto en el artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente se encuentra apegada al artículo 9 de la Ley de coordinación referida.

No se me hace esto un dato preciso para decir que se desecha una idea que desde mi punto de vista ayudaría a la Ciudad de México.

El artículo 6 cuando se inició en el año 2010 facultaba al Jefe de Gobierno a encontrar obligaciones para proyectos, obviamente acotado por lo que es el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en donde marca que corresponde al

Congreso de la Unión aprobar anualmente los montos de endeudamiento, así como la Ley General de Deuda Pública Federal, en donde también acota que es facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elaborar el programa financiero y en el artículo 3, en donde habla de la programación de la deuda pública, que es el Congreso de la Unión el que autoriza los montos de endeudamiento directo neto e incluso esta ley que habla del Departamento del Distrito Federal, que sería bueno ya cambiarle.

Entonces, toda vez que está acotado el Jefe de Gobierno en su endeudamiento por ambas leyes, se me hace ilógico que la modificación que se le hizo al artículo 6 el 28 de diciembre, nada más pasa a ser más burocracia a todo el trabajo que puede hacer el Jefe de Gobierno. El Jefe de Gobierno es responsable de esta ciudad, el Jefe de Gobierno es responsable de que crezcan todos los proyectos que él vea viables y, sin embargo, la burocracia demanda ahora a que se discuta primero en una Comisión, se apruebe en una Comisión, después pasen a la Asamblea Legislativa. Creo que detiene el trabajo que también el Jefe de Gobierno tiene que llevar a cabo como responsable de esta ciudad.

De ahí que muchos de los proyectos que estaban y que se han platicado ya incluso en las diferentes comisiones como es el proyecto del Viaducto verde, las lámparas con paneles solares, la problemática de las cárceles, todo esto está detenido porque no hay manera, no se está sesionando por parte de las comisiones, faltan que nos pasen las iniciativas.

No estoy de acuerdo con lo que se marca de algunos diputados sobre que esto es una solicitud del Jefe de Gobierno y que tampoco es una solicitud de las instituciones financieras. Cabe aclarar que durante todo el año pasado con la propia solicitud y aprobación del Jefe de Gobierno, las instituciones financieras pueden otorgar el endeudamiento necesario para que se lleven a cabo los proyectos.

Sabemos que el presupuesto de la ciudad está en su 85 por ciento completamente restringido, no hay manera de moverse, está completamente comprometido y si tenemos margen de lograr un financiamiento sin costo alguno, sin intereses, porque es un financiamiento en donde el Jefe de

Gobierno paga en forma diferida sin tasas de interés, hay que aprovechar sea quien sea el color del partido que esté en el poder.

Aquí yo les hago un llamado a que estudiemos más a fondo los diputados, porque el día de mañana esto se regresa y volvemos a frenar lo que la ciudadanía quiere. Vamos a meter una burocracia como está ahorita si votamos en contra esta iniciativa. La iniciativa que presenta el Partido Revolucionario Institucional se me hace viable, lógica, en donde le da otra vez facultades al Jefe de Gobierno para solicitar el endeudamiento y lo acota con una serie de requisitos nuevos en donde le pone trabas para revisarlo y para cuestionarlo y para auditarlo.

Yo les solicito que se piense bien esta forma de regresar este trabajo a las comisiones, porque el día de mañana no entendiendo qué partido político esté como Jefe de Gobierno, lo único que sí vemos es que vamos otra vez a que todos queremos hacer el trabajo de todos y así no avanzan las cosas.

La misma problemática está con las bolsas de basura, las bolsas de plástico, en donde ya los diputados hicieron un dictamen y se aprobó una ley y la Secretaria de Medio Ambiente dice que ella va volver a empezar a hacer una ley, entonces mientras todas las instancias de gobierno quieran hacer todo el trabajo de todos, no podemos avanzar. Nosotros como legisladores tenemos que poner leyes, revisar el trabajo de los jefes de gobierno, pero sí permitir que las diferentes Secretarías avancen y trabajen y, sobre todo como les marco, increíble que porque hasta el momento no se ha recibido la información necesaria se dictamine en contra de la iniciativa, la iniciativa tiene que ser estudiada, la iniciativa tiene su base, confío en que el diputado Octavio West haya hecho un trabajo muy detallado, tiene mucha experiencia en este sentido y no es para desechar porque no había llegado, aun cuando incluso la misma dictaminadora dice que está de acuerdo a la ley y va bien en su iniciativa.

Muchas gracias y ese era mi punto de vista.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Couttolenc.

¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie más en lista, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito que ponga a consideración, hay una solicitud que hace el diputado José Alberto Couttolenc, de que se regrese a la Comisión, que se revise a más detalle esta propuesta de dictamen, yo le solicitaría al diputado Secretario Fernando Cuellar que ponga a votación la petición que hace el diputado José Alberto Couttolenc y también está la propuesta del dictamen que presenta esta Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta en primer lugar respecto a la propuesta del diputado Couttolenc de que regrese a la Comisión para profundizar en su estudio.

Los diputados que estén a favor sírvanse decir su nombre y el sentido de su voto a favor o en contra.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR.-** ¿Cómo se va a votar?

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto, diputado Giovani. En momento no estamos votando el proyecto de dictamen, lo que estamos poniendo a consideración de ustedes es la propuesta del diputado Couttolenc respecto a que no se vote en este momento el proyecto de dictamen, sino que se regrese a la Comisión para que se siga estudiando y se tengan mayores elementos para el dictamen, eso es lo que estaríamos ahorita poniendo a consideración de ustedes.

Adelante.

José Couttolenc, a favor.

Erasto Ensástiga, en contra.

Fernando Cuellar, en contra.

Gutiérrez, en contra.

Tabé, en contra.

Benavides, en contra.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, es 1 voto a favor, 5 en contra y ninguna abstención. No se aprueba la propuesta del diputado Couttolenc.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por lo tanto solicito, diputado Secretario, ponga a consideración y en votación nominal la propuesta de proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, se pregunta si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

Los diputados que estén a favor sírvanse decir su nombre y el sentido, a favor o en contra, de izquierda a derecha.

José Couttolenc, en contra.

Erasto Ensástiga, a favor del dictamen.

Fernando Cuellar, a favor del dictamen.

Giovani Gutiérrez, a favor del dictamen.

Mauricio Tabe, a favor.

Benavides, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, son 5 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el proyecto de dictamen.

Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Solicito nuevamente al diputado Secretario proceda a leer el resolutivo del inciso C del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente procedo a leer el resolutivo del Inciso C del orden del día.

*Opinión: No es de aprobarse la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se asigne un presupuesto de 5 millones de pesos para la construcción de un puente peatonal que cruce de la Calle Floresta en la Colonia Guadalupe Tlalpan al Periférico Sur, Colonial Arenal Tepepan, en la Delegación Tlalpan.*

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Solicito al diputado Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si quieren hacer uso de la palabra y otorgárselas en el mismo orden.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente se pregunta a los integrantes si hay quien desee hacer uso de la palabra.

No hay nadie en lista, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda, diputado Secretario, a poner a consideración y a votación de manera nominal el presente proyecto de dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

Los diputados que estén a favor, sírvanse decir su nombre y el sentido de su voto, a favor o en contra.

José Couttolenc, a favor.

Erasto Ensástiga, a favor del dictamen.

Fernando Cuéllar, a favor del dictamen.

Giovanni Gutiérrez, abstención.

Mauricio Tabe, abstención.

José Benavides, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, con 4 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones se aprueba el proyecto de dictamen.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Para concluir esta reunión de trabajo, solicito al Secretario de esta mesa de trabajo de cuenta del siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es asuntos generales.

Se pregunta a los integrantes de esta Comisión si existe algún asunto que deseen abordar en asuntos generales.

No hay ningún asunto general, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

En consecuencia damos por terminada esta sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Muchas gracias.

